

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR CON DESTINO A INMUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES – EDIFICIO COLISEO, SEDE DE LOS SS.CC. Y LA G.P. DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA EN SEVILLA (CONTR 2026 7309)

En Sevilla, a las 9:30 horas del día 9 de marzo de 2026, se reúnen las personas que a continuación se relacionan - componentes de la Mesa de Contratación -, para llevar a cabo la revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada por EULEN SEGURIDAD, S.A., en respuesta al requerimiento efectuado en virtud del acuerdo adoptado por esta Mesa en su tercera sesión, de fecha 24 de febrero de 2026.

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

- María de los Ángeles Comellas Aguirrezábal – Jefa del Servicio Económico Financiero

VOCALÍAS:

- Antonio Lamela Cabrera – Jefe de la Asesoría Jurídica de la Agencia Tributaria de Andalucía
- María Antonia González Pavón – Interventora de la Agencia Tributaria de Andalucía
- Miguel Ángel Guerra López – Jefe del Servicio de Recursos Humanos y Administración General
- Antonio Gutiérrez Torres – Sección de Pagos y Control Presupuestario y Financiero

SECRETARÍA:

- María del Mar Ortiz Carmona – Sección de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidencia abre la sesión a la hora citada, iniciándose ésta con la comprobación, a través de la aplicación SiREC, de la documentación previa a la adjudicación presentada en plazo por EULEN SEGURIDAD, S.A., en respuesta al requerimiento efectuado con fecha 25 de febrero de 2026.

Revisada la documentación, la Mesa concluye que la misma es correcta, acorde al requerimiento efectuado.

Finalmente, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del presente contrato a la entidad EULEN SEGURIDAD, S.A., por un importe de **88.960,40 €** IVA excluido.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión a las 9:45 horas del día 9 de marzo de 2026, levantando la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa, en el lugar y fecha expresados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: María de los Ángeles Comellas Aguirrezábal

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Mar Ortiz Carmona

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ANGELES COMELLAS AGUIRREZABAL	09/03/2026	
	MARIA DEL MAR ORTIZ CARMONA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUJA7TY46RZG3449HYAG4Q8AU2	PÁG. 1/1	